

rrio, que fué uno de los de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, despoblado casi por efecto de la grande inundación acaecida el año 1629, quedó en ruínas hasta muy entrado el corriente siglo, en que la población comenzó á extenderse nuevamente en él. Todavía el plano de 1830 nos le presenta reducido á su lado Sur con uno ó dos edificios en el opuesto, formando esquina con la calle de Santa Ana; sus alrededores todos eran basureros, de donde vino llamarse á aquella corta entrada *callejón de la Viña*; pero es el caso que uno de los pocos edificios que dijimos de su lado Norte, era un mesón preferido por los introductores de cal, que por lo común allí se aposentaban,¹ por cuya razón no pocos le llamaban *callejón de la cal*. Todavía en la década de 1850 á 1860 se conservaba tristísimo el aspecto del barrio y del callejón; hoy todo ha cambiado, y si no tienen edificios bellos los tienen muy avicindados, y las calles del barrio en forma regular.

Siempre ha visto la autoridad municipal con abandono la nominación de las calles, siendo cosa esencialísima, y el público á su antojo ha puesto esos nombres. Algún vecino, sin duda quiso que su callejón que había mudado de apariencia mudara también de nombre, y le llamó *calle de la Libertad*, de suerte que hoy tiene los tres, y así lo reza el plano publicado en 1886, según se dice, con aprobación del Ayuntamiento de la ciudad.²

CAL. PLAZUELA DE LA, Y CALERÁS. CALLEJÓN DE LAS

La plazuela de la Cal ha desaparecido por efecto del aumento de población, dando lugar á la formación del callejón de Caleras.

La plazuela era un espacio vaco limitado al Poniente por el edificio del Colegio de las Vizcaínas, al Norte por una manzanita de casas que formaban la calle del Portal de Tejada, al Oriente por otras que eran el lado occidental de la calle primera de la estampa de Regina, y por el Sur ampliamente comunicada con la plaza de las Vizcaínas, de la cual hacía parte, y aun algunos la llamaban con este nombre. El público, sin embargo, la distinguía de ella, que fué muy espaciosa, localizando el nombre, para dar mejor razón á las cosas, y eligió el de la Cal, en virtud de estar destinadas preferentemente al comercio de este

¹ Parece que el dueño ó arrendatario de ese mesón comerciaba en cal, y fué quien por contrata ministró buena parte de la que se empleó en el adorno de la Plaza de Armas, que en honor de D. Carlos IV dispuso el Marqués de Branciforte.

² Tan absurdo es dejar al público la nominación de las calles, que ha dado á este callejón el nombre de la Libertad y el mismo nombre al antiguo callejón del Manco, de donde resulta perjudicial confusión.

y otros materiales de construcción, casi todas las piezas bajas exteriores de las casas dichas.¹

Es costumbre de los traficantes en este ramo, poner delante de las puertas de sus negociaciones, montones de arena, de donde vino también que algunos llamaran aquella parte de la plaza, *Plazuela de los Areneros*; nombre que aunque no prevaleció, se le encuentra una que otra vez, por lo que no quisimos omitir dar noticia de su uso y origen.

El Ayuntamiento de la ciudad, accediendo á la solicitud del Sr. Willson, le vendió la parte de la plaza de las Vizcaínas, llamada de la Cal, y al edificar en ella su nuevo dueño una manzana de casas, continuó un callejón situado de Oriente á Poniente, que comienza en la esquina de la calle de la Estampa de Regina, por casas de muy antiguo construídas, y éste es el que es llamado de las *Caleras*, y resultó también otro de Norte á Sur, que á falta de nombre, tomó el de uno de sus vecinos, y se llama de *Jiménez*.

CALAVERA. CALLE Y CALLEJÓN DE LA

Llamábase calle de la Calavera, sin que sepamos por qué, la que seguía de los Siete Príncipes, para el Oriente, y terminaba en el puente de la Escobillería. Este nombre viene desde el siglo pasado y se conservó algo entrado el presente, así al menos lo demuestran los planos de 1793 y 1830. Hoy, que todo ha cambiado en ese barrio, se le llama calle de la Escobillería.²

El callejón de la Calavera era un callejón sin salida, situado de Norte á Sur, frente al convento hospital de San Hipólito, por dentro de los arcos del agua. Queda de su situación un vestigio que hasta hoy no se ha borrado, y es la casa saliente que estrecha la calle de San Hipólito en su lado Sur; el callejón estaba al costado oriental de dicha casa, formado por ella y una capillita donde se veneraba una imagen del Señor *Ecce Homo*, y sólo servía para permitir la entrada á dos casitas que había en su fondo, la una de altos llamada del *Jardín*, y la otra baja de las *Animas*. Había en la capillita una hermandad, y es de creer que, siguiendo la costumbre de entonces, tuvieran entierro en ella los hermanos, y de estos se tomaran los nombres de las Animas, para el solarcito y casita del fondo del callejón, y para éste el de la Calavera.

Nuestra suposición no es enteramente infundada, el actual dueño de la casa núm. 10, en la cual se refundieron las otras, como diremos en

¹ En el primer cuadernillo de "Demarcación de Manzanas," citado ya, describiendo la 72 que estaba en el cuartel menor núm. 8 y mayor 2, se le llama "Plazuela de la Cal de las Vizcaínas," no porque hubiera otra, sino porque era una con ella.

² Véase esta palabra.

su lugar, nos informó que removiendo en cierta ocasión el suelo del patio, se encontraron huesos humanos.

En la casita del Jardín de este callejón vivía por los años 1825 á 1827 el Br. D. José Gómez, Vicario del Sagrario, y acaso sería el último que la haya habitado, porque en fines de este año se demolió la capilla, y poco después se cerró el callejón, de todo lo cual daremos mayor noticia cuando nos ocupemos de la calle de San Hipólito, á cuyo artículo remitimos al lector.

CALVARIO. CALLE DEL

Se llama así la calle situada de Oriente á Poniente después de la de Corpus Christi y antes de la de Patoni; comienza en la esquina de la iglesia de Corpus y concluye en la del crucero de la calle de Humboldt.

No es nueva esta calle; pero tampoco de las primeras: situada fuera de la traza de la ciudad, lenta fué su formación y su perfección, tanto que han sido necesarios tres siglos y medio para que haya llegado al estado en que la vemos. Después que en el gobierno de D. Antonio de Mendoza fué retirada la laguna desde el límite occidental de la ciudad, que era en la calle de Santa Isabel, hasta la actual calle de Patoni, todo aquel sitio quedó yermo. Corrió esta calle igual suerte que la de la Alameda: formado, por decirlo así, su suelo en el gobierno del primer virrey, y paulatinamente fué extendiéndose el caserío en su lado meridional, desde la esquina de la Iglesia de Corpus Christi, cuyo lugar ocupaba entonces una acequia, hasta la penúltima casa antes del Hospicio de Pobres, que tiene hoy el núm. 5, sin ninguna interrupción, pues las calles Nueva y de Revilla Gigedo, aun no se abrían: en la última década del siglo XVI, hicieron los frailes dieguinos su convento en el sitio anexo á la iglesia, que se conserva, no pudiendo sacar la tapia de su huerta en correspondencia de las casas de la calle de San Francisco, porque lo impedía una de las acequias que de Poniente á Oriente, con alguna inclinación al Norte, se dejó hecha para que las aguas del lago de Occidente vinieran á la laguna. Situaron, pues, su tapia algo más adentro con la propia inclinación, en el lugar que ocupan, seguidas unas de otras, las fachadas de las casas construídas de la Alameda para el Poniente.

Fueron siempre los religiosos franciscanos devotísimos de la Pasión de Jesús, y alcanzaron de varios Sumos Pontífices no pocas gracias é indulgencias para sí y para quienes con ellos practicaran el piadoso ejercicio del *Vía Crucis*, teniendo cuidado, siempre que podían, al colocar sus estaciones, de situarlas á la misma distancia en que se hallan en la *Vía Dolorosa de Jerusalén*. En los años 1611 y 1612 estaban haciendo una capilla, que llamaban *Humilladero*, en el ejido de Occidente

á la orilla de la laguna, á igual distancia de la iglesia grande de su convento que la que hay del centro de la ciudad de Jerusalén al Monte Calvario. Dicha capilla parece que se hacía por cuenta de una hermandad de sufragios por los difuntos, y aun no concluída iban á ella las personas devotas; mas no seguían la vía recta de San Francisco, acaso porque el piso no estuviera bien consolidado y seco, sino que daban vuelta por la calzada de Tacuba. El año 1611 dos ó tres malos pasos en la calzada impedían el tránsito á todos y á los que por devoción ocurrían al Humilladero. Fray Alonso de Molina, del orden de San Francisco, con el carácter de *Procurador de las Animas del Purgatorio*, hizo al señor Arzobispo Virrey, D. Fray García Guerra, una representación solicitando que se aderezaran aquellos malos pasos; el Virrey mandó á la Ciudad que lo hiciese; pero la Ciudad no lo hizo porque le faltaban dineros; en esto los pasos se ponían cada día peores, y por ellos *el agua de la laguna, que estaba junto al Humilladero*, había subido, impidiendo la prosecución *de aquella obra, siendo tan santa*, según dijo el P. Molina en nueva representación hecha á Su Excelencia en principios del año siguiente, quejándose del desobedecimiento de la Ciudad. El Virrey comisionó al Oidor Dr. Juan Quesada de Figueroa para que viese lo dicho y le informase. Así lo hizo el Doctor y dijo que la reparación debía de hacerse, *así por el bien de la República, para tener expedito un camino público muy concurrido, cuanto por comodidad de los devotos, que concurrían al Humilladero*. Descansando el Virrey en este informe, con fecha 6 de Febrero de 1612, ordenó á la Ciudad que inmediatamente reparara aquellos pasos, tomando lo necesario del producto de la sisa del vino, y en cumplimiento de la orden se mandaron librar doscientos pesos á D. Alvaro del Castillo, Alférez Real ese año, para que ejecutara la obra.¹

Hacia el año 1615 ó principios del 1616, trajeron los franciscanos para México una indulgencia especial, concedida á los que en los viernes de cuaresma anduviesen la estación que hay desde la huerta principal del convento de San Francisco, hasta *el Humilladero llamado de los Guerreros*, que estaba en un ejido de la ciudad, á tanta distancia de la dicha puerta, como la que anduvo Jesús con la Cruz á costas. Tal es la noticia que acerca del origen de esta devoción nos dejó el señor Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna;² mas no explicó, ni ha-

¹ Libro Capitular, acta del Cabildo de 10 de Febrero de 1612.

² "Representación del señor Arzobispo de México, D. Juan Pérez de la Serna, á uno de los ministros del Consejo, sobre varios puntos en que dice "haberle agraviado la Audiencia de México." Documentos relativos al tumulto de 1624, colectados por D. Mariano Fernández de Echeverría y Veitia, caballero del Orden de Santiago. Tomo primero, publicado en el segundo de "Documentos para la Historia de México." 2ª serie || México, imprenta de F. Escalante y Comp. Calle de la Cadena núm. 2. || 1855.